



# Presentación del área de Contratación e Infraestructuras

SERRANO, 6. 28001 MADRID - TEL: 91 577 92 89 - FAX: 91 578 18 54  
[www.arinoyvillar.com](http://www.arinoyvillar.com)

ARIÑO Y VILLAR  
*Abogados*

# **Presentación del despacho Ariño y Villar**

**ARIÑO & VILLAR** es un estudio legal especializado en Derecho Público y Regulación Económica.

**ARIÑO & VILLAR** se funda en 1972 por Gaspar Ariño Ortiz, junto con otros Catedráticos y Abogados en ejercicio, creando un Estudio Legal que combina la vocación forense y el rigor académico.

Especialización y experiencia definen la práctica profesional de este Despacho. Muchos de sus miembros son Profesores de Universidad y algunos han tenido experiencia en el gobierno y asesoramiento interno de Empresas y Administraciones Públicas. Formación continua, investigación, docencia y publicación de estudios constituyen actividades fundamentales de los miembros de la Firma, que les facultan para el ejercicio de la abogacía en sectores cuya regulación jurídica atraviesa transformaciones sustanciales.

Desde su fundación, se han incorporado a Ariño y Villar otros letrados prestigiosos en sus áreas de procedencia: Catedráticos, Abogados del Estado y profesionales de sólida formación. El bufete asesoró, desde sus inicios, a numerosas Administraciones Públicas y a un creciente número de particulares, empresas e instituciones españolas y extranjeras, en áreas muy diversas. Tradicionalmente el Despacho se ha distinguido por su actividad en los sectores regulados de la economía, como el agua, la energía eléctrica, el gas, el petróleo, las telecomunicaciones y el audiovisual, el transporte, la contratación pública, la sanidad o el urbanismo.

En los últimos diez años ha abordado su expansión "horizontal" incorporando abogados especializados en derecho civil, mercantil y procesal, lo que le permite en la actualidad prestar servicios jurídicos de gran calidad también en estas áreas.

Todo ello, junto con la experiencia adquirida en treinta años de actividad profesional, aporta al Despacho una relevante capacidad de elaboración jurídica, plenamente incorporada al asesoramiento integral que el Despacho ofrece.

El área de contratación e infraestructuras está integrada, entre otros, por los siguientes letrados:

- Gaspar Ariño Ortiz, Catedrático de Derecho Administrativo (UAM).
- José Luís Villar Ezcurra, Profesor Titular de Derecho Administrativo (UCM).
- José Enrique Garrido Rosello, Ex–Subdirector General de Estudios Jurídicos y Desarrollo Normativo del Ministerio de Fomento.
- Rafael Ariño Sánchez, Profesor de Derecho Administrativo (UAM).
- Mónica Sastre Beceiro, Doctora en Derecho (UAM) y Profesora de Derecho Administrativo (Universidad Rey Juan Carlos).
- José María Echevarria Barbero, Licenciado en Derecho. Master en Derecho de las Telecomunicaciones (ICADE).

**¿A quién nos  
dirigimos?**

Nuestros servicios se dirigen a Administraciones Públicas, organismos públicos de ellas dependientes y a empresas constructoras y de servicios, instituciones y asociaciones pudiendo señalar entre nuestros clientes:

- Administraciones Públicas: Ministerios, Comunidades Autónomas, Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos y organismos públicos de ellos dependientes.
- Empresas constructoras de infraestructuras y obras públicas. Varias de las grandes empresas constructoras de nuestro país con presencia en Latinoamérica.
- Empresas de servicios públicos: la mayoría de ellas, desde las grandes multinacionales multiservicios hasta los pequeños contratistas de servicios locales.
- Organizaciones empresariales generales y sectoriales, federaciones empresariales, patronales, cámaras de comercio, como por ejemplo: SEOPÁN, Confederación Nacional de la Construcción (CNC), Asociación Nacional de Constructores Independientes (ANCI), Asociación de Conservación y Explotación de Infraestructuras (ACEX), Cámara Oficial de Contratistas de Obras Públicas de Cataluña, etc.

Asimismo, mantenemos acuerdos de colaboración con instituciones, departamentos universitarios, centros de investigación, revistas especializadas y prensa.

**¿Cuáles son  
nuestros servicios?**

Nuestros **SERVICIOS JURÍDICOS** son:

- Elaboración de pliegos de cláusulas administrativas particulares y valoración de los aprobados por las distintas Administraciones Públicas para los específicos procedimientos de contratación.
- Asesoramiento en los requisitos necesarios para contratar con la Administración: capacidad, solvencia, clasificación, prohibiciones para contratar, garantías exigidas..etc.
- Realización de dictámenes, informes, asesoría continua *"on line"* sobre los problemas surgidos durante la preparación (elaboración, supervisión y replanteo de proyectos), adjudicación (criterios de valoración de ofertas), ejecución (modificados, prorrogas, suspensiones, penalidades por demora en la ejecución..etc), revisión de precios y extinción de los distintos contratos administrativos.
- Asesoramiento en las cuestiones surgidas con motivo de la cesión de los contratos y la subcontratación.
- Análisis de cuestiones relacionadas con la financiación y gestión de autopistas, gestión de las autovías, régimen jurídico y financiero de los puertos, transporte aéreo e infraestructuras aeroportuarias y obras hidráulicas.
- Asesoramiento sobre las principales novedades que introduce la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público y la Ley 31/2007, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes los servicios postales y sus implicaciones para los responsables de las Administraciones Públicas y las empresas constructoras y de servicios.
- Actuaciones extra-procesales y arbitrajes.
- Resolución de conflictos en vía administrativa y contenciosa surgidos en las fases de adjudicación, ejecución y extinción de los contratos públicos.
- Realización de "due diligences" en la adquisición o venta de empresas concesionarias en colaboración con nuestro Departamento de Derecho Mercantil.

Nuestra oferta se **CARACTERIZA** por:

- Experiencia acumulada de muchos años trabajando en el sector
- Especialización
- Trato personal, continuo, ágil y directo
- Confidencialidad
- Innovación en las soluciones propuestas

Nuestra forma de **CONTRATACIÓN** se ajusta sus necesidades pudiendo cubrir:

- Servicios de consultoría y asesoramiento temporales con pagos periódicos.
- Servicios aislados. Se fijará en función de la entidad económica del proyecto a realizar.
- Por hora facturada. En función de las horas empleadas y la categoría de profesionales asignados.

**¿Cuál es nuestra  
experiencia?**

De la **experiencia profesional** acumulada, en los últimos años, por ARIÑO Y VILLAR en el sector de contratación e infraestructuras, destacan:

- Análisis sobre el ámbito de aplicación de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- Resolución de conflictos surgidos durante la preparación, adjudicación, ejecución y extinción de contratos administrativos.
- Asesoramiento a instituciones privadas y a diversas Comunidades Autónomas acerca de diversos proyectos de financiación privada de obras y servicios: sistema alemán o de pago aplazado del precio, peaje en sombra o "shadow toll", sistema de concesión de obra, cajas o fondos especiales, afectación de tributos y "project finance", etc.
- Participación en la Comisión de Expertos para el estudio y diagnóstico de la situación de la contratación pública.
- Actuaciones extraprocesales y arbitrajes.

Los **sectores** en los que hemos trabajado son los siguientes:

- Servicios urbanos: abastecimiento y depuración de agua, limpieza viaria, recogida y tratamiento de residuos, aparcamientos, metros, metros ligeros, tranvías,..etc.
- Obras hidráulicas: de regulación (presas, pantanos. etc), desalación, saneamiento, depuración, tratamiento y reutilización de las aguas, colectores de aguas pluviales y residuales, obras de encauzamiento y defensa contra las avenidas..etc.
- Infraestructuras de ferrocarriles.
- Infraestructuras y servicios portuarios y aeroportuarios.
- Carreteras, autopistas y autovías.
- Infraestructuras sanitarias (hospitales).

- Servicios funerarios.
- Suministros: material sanitario, bienes fungibles para las Administraciones Públicas, Servicio Central de Suministros, material de defensa..etc.
- Servicios: prestación de servicios profesionales, contratos de mantenimiento, servicios de limpieza y reparación de bienes, sistemas de información..etc.
- Contratos de consultoría y asistencia: informes, anteproyectos, dirección, supervisión de obras e instalaciones..etc.
- Otros.

En todas estas materias contamos con la presencia de catedráticos y otros profesores de Derecho Administrativo especializados en diferentes áreas, lo cual garantiza un elevado nivel de calidad de los servicios jurídicos de Ariño y Villar.

- Los miembros de este despacho han participado en numerosas ocasiones como ponentes en Congresos y Seminarios sobre el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y la Ley de Concesiones de 23 de mayo de 2003 y la nueva Ley de Contratos del Sector Público y de la Contratación de los sectores del agua, energía, transportes y servicios postales de 2007. De entre los **cursos impartidos** por los miembros del despacho sobre contratación pública e infraestructuras cabe destacar:
  - Principios jurídicos para una Ley marco para la financiación y gestión de infraestructuras" XXIII Semana de la Carretera, IV Encuentro Nacional de la Carretera. Isla de la Toja, Octubre de 2000.
  - Curso Superior: Especialización en Contratación Pública impartido en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). Madrid, abril-noviembre de 2003.

- Curso Superior de Gestión de Infraestructuras y Servicios Públicos (Colegios de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos). Madrid, septiembre-octubre 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007.
- Seminario de contratación en el Master de Derecho de Empresa. Fundación Centro Internacional de Formación Financiera (CIF). Madrid, marzo-abril 2005 y 2006.
- Sistemas de financiación del transporte. En el seminario organizado por el Instituto de Estudios Europeos bajo el título "Nuevos modelos de financiación de las infraestructuras del transporte público". Madrid, diciembre de 2007.
- Contratos de Colaboración Público-Privada en Hospitales. Seminario organizado por IRR ESPAÑA en 2007 y 2008 (la segunda edición se celebrará el próximo 19 de noviembre).
- Los contratos de colaboración público-privada, de servicios y de suministros en la nueva LCSP. CURSO: "La Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público" organizado por la DIRECCIÓN DEL SERVICIO JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL los días 16 y 17 de octubre de 2008.
- Los contratos de suministro y leasing. Seminario de contratación administrativa organizado por IFAES en los años 2007, 2008 y próximamente, 2009.
- Ejecución y control de las obras promovidas por Administraciones Públicas; cumplimiento de los deberes de edificar, rehabilitar y conservar. Ordenes de ejecución. Curso organizado por la ESCUELA RIOJANA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA en colaboración con la Revista de Derecho Urbanístico. Septiembre de 2008.
- Los efectos de los contratos en general: ejecución y cumplimiento. Seminario organizado por UNIDAD EDITORIAL el 27 de noviembre de 2008.

- Curso intensivo de formación (20 horas) a los Departamentos de Contratación Pública de la UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS. Mayo de 2008.
- Diversas conferencias impartidas en diversas provincias (Las Palmas de Gran Canaria, Bilbao, Cáceres, Zaragoza y Madrid) a iniciativa de la Revista de Derecho Urbanístico:
  - La nueva delimitación del ámbito objetivo y subjetivo del sector público en materia de contratos en la Ley 30/2007. Contratos administrativos y contratos privados;
  - Novedades referentes al procedimiento de contratación y perfección de los contratos del sector público. Su control jurídico: El nuevo recurso especial en materia de contratación, las medidas provisionales y el arbitraje
  - Novedades en relación al contrato de obras y al contrato de concesión de obra pública. Incidencia en el ámbito local. Especial referencia a los aparcamientos subterráneos.
  - El sistema de ejecución empresarial y la introducción de la libertad de empresa en la Ley 8/2007. Su incidencia sobre la legislación autonómica y la articulación contractual de la concesión al agente urbanizador
- Esta Firma, fruto de la experiencia práctica de sus miembros y formación académica, ha elaborado una obra de tres volúmenes sobre comentarios a la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, que abordan la parte general de la contratación; han salido a la luz tres tomos, I *Sistema contractual administrativo*, II *Gestión del Contrato* y III *la Gestión del Contrato*, donde se abordan las grandes temáticas de la contratación administrativa: los sujetos, el objeto, el procedimiento de adjudicación de los contratos, la modificación, la revisión de precios, la extinción, la cesión, la subcontratación etc.

# **Publicaciones de Ariño y Villar en Contratación en Infraestructuras**

A la experiencia anterior cabe añadir un importante número de **publicaciones relevantes** sobre el sector de contratación e infraestructuras, entre las que destacan:

- *"Normativa sectorial de carreteras. Evolución y legislación vigente"*. Por Enrique Garrido Rosello. En el libro colectivo "La Administración de Carreteras en la década 1986-1996".
- *"La ordenación portuaria de la zona de servicio en los puertos del Estado. El Plan de utilización de los espacios portuarios"*. Por Enrique Garrido Rosello. Revista de Derecho Urbanístico; nº 145 bis (1995).
- *"El nuevo servicio público"*. Por Gaspar Ariño Ortiz y Juan Miguel de la Cuétara Martínez. Ed. Pons, Madrid, 1997.
- *"La doctrina de los actos consentidos en los contratos de obras públicas"*. José Luis Villar Ezcurra. Civitas. Revista Española de Derecho Administrativo, nº 16, 1978, págs. 29-48.
- *"La concesión de obra y servicio para la realización de obras hidráulicas"*, por Gaspar Ariño Ortiz y Mónica Sastre en el libro "El nuevo derecho de aguas: las obras hidráulicas y su financiación", Editorial Cívitas, 1998.
- *"Nuevo Derecho de las Infraestructuras"*. Por Gaspar Ariño Ortiz, Francisco Jiménez de Cisneros Cid, José Luis Villar Ezcurra, Juan de la Cruz Ferrer, Andrés González Sanfiel y Juan Miguel de la Cuétara. Ed. Montecorvo. Madrid 2001.
- *"Precios y tarifas en sectores regulados"*. Por Lucía López de Castro García-Morato, Íñigo del Guayo Castiella, Juan Miguel de la Cuétara Martínez, Pedro Escribano Testaut, Andrés González Sanfiel, Mónica Sastre Beceiro, José Luis Villar Ezcurra, Francisco José Villar Rojas y Javier de Quinto Romero. Introducción por Gaspar Ariño Ortiz. Ed. Comares. Granada 2001.
- *"Principios de Derecho Público Económico. Modelo de Estado, gestión pública, regulación económica"*. Por Gaspar Ariño Ortiz, con la colaboración de Juan Miguel de la Cuétara Martínez, Lucía López de Castro García-Morato, José Luis Villar Ezcurra,

Rafael Ariño Sánchez, Mónica Sastre Beceiro y Mónica Ariño Gutiérrez. Ed. Comares, Granada, 2004.

- *"Comentarios a la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas Tomo I: el sistema contractual administrativo"*. Ariño y Villar, Abogados. Ed. Comares, S.L. Granada 2002.
- *"Reflexiones sobre el proyecto de reforma de la concesión de obras públicas"*. Por: José Luís Villar Ezcurra y Gaspar Ariño Ortiz. Revista de Obras Públicas nº 3425, 2002.
- *"Comentarios a la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Tomo II: la gestión del contrato"*. Ariño y Villar, Abogados Ed. Comares, S.L. Granada 2003.
- *"El principio de riesgo y ventura"*. Por José Luís Villar Ezcurra y José Luís Villar Palasi en Comentarios a la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Editorial Civitas, segunda edición, 2004.
- *"Fuerza mayor"*. Por José Luís Villar Ezcurra y José Luís Villar Palasi en Comentarios a la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Editorial Civitas, segunda edición, 2004.
- *"Revisión de precios"* Por José Luís Villar Ezcurra y José Luís Villar Palasi en Comentarios a la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Editorial Civitas, segunda edición, 2004.
- *"Comentarios a la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Tomo III: la gestión del contrato"*. Ariño y Villar, Abogados Ed. Comares, S.L. Granada 2005.



**SEDE CENTRAL**  
**Calle Serrano núm. 6 Piso 5**  
**CP. 28001 MADRID**  
**(España)**  
**Tel.: +34 91 5779289**  
**Fax: +34 91 5781854**

**Persona de Contacto**  
**D. José Luis Villar Ezcurrea**

[www.arinoyvillar.com](http://www.arinoyvillar.com)  
[despacho@arinoyvillar.com](mailto:despacho@arinoyvillar.com)



**ARIÑO Y VILLAR**  
*Abogados*